

PRESENTACIÓN

Estoy convencido de que la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de España del Consejo Económico y Social, después de quince ediciones, tiene ya un amplio número de fieles lectores a quienes no hay que explicar lo que es el CES y lo que esta Memoria supone en sus actividades. Sin embargo, parece obligado, para situar los contenidos de esta edición de 2007, comenzar esta presentación subrayando que este diagnóstico de la situación social y económica de España es el resultado de los trabajos de una institución como el CES, porque esto determina la identidad, el perfil propio de esta Memoria.

En este año, el CES celebra el decimoquinto aniversario del comienzo de su actividad, y esta actividad pretende dar cumplimiento al mandato constitucional de reforzar la participación de los ciudadanos a través de sus organizaciones más representativas en la vida social y económica de nuestro país. Nace así el CES como el alto órgano de consulta del Gobierno en materia socioeconómica y laboral. Y constituye, en mi opinión, una muestra real y representativa de nuestra sociedad productiva: sindicatos, asociaciones empresariales y tercer sector o sociedad civil organizada.

Son los protagonistas de esta realidad social los que vienen obligados a dictaminar los proyectos de ley que elabora el Gobierno y que afectan a sus intereses representados (sociales, económicos y laborales). Y una de las obligaciones más significativas es elaborar una Memoria socioeconómica y laboral de España y aprobarla en los cinco primeros meses del año. Lo que se vino a producir en el Pleno del pasado 28 de mayo donde la Memoria de 2007 fue aprobada con un solo voto en contra.

Debo hacerles algunas aclaraciones. El CES no es un gabinete de estudios ni foro académico de tipo alguno. Son los propios Consejeros con el inestimable apoyo de nuestros técnicos los que elaboran la Memoria, y esta es su principal virtud o pri-

mera identidad. Son justamente los protagonistas sociales los que hacen un diagnóstico sobre su sociedad y se trata de un diagnóstico que por imperativo racional, me atrevería a decir, debe ser compartido, condición sine qua non para que las propuestas sean concertadas.

Este objetivo exige un sofisticado proceso de elaboración. Sofisticado y complejo. Existe una Comisión de Trabajo en el CES para la elaboración de la Memoria, presidida en esta ocasión por el Consejero y Catedrático Jesús Cruz Villalón. En torno al mes de noviembre se elabora el índice de la Memoria que es aprobado por la Comisión Permanente y posteriormente por el Pleno. A partir de entonces comienza la propia elaboración, a partir de los textos de base y de la documentación que elabora el Área de Estudios y Análisis. Se designa un ponente por cada uno de los capítulos de la Memoria (económico, laboral y social) y se suceden las reuniones hasta conseguir, en esta ocasión tras 31 reuniones, que en uno de los últimos días del mes de mayo la Memoria sea aprobada. La sola evocación de este conjunto de actividades hace necesario que el Presidente del CES agradezca a todos estos protagonistas de la Memoria su compromiso y su trabajo para poder obtenerla.

Creemos que es la única publicación en este país que contiene el diagnóstico de los tres grandes apartados: económico, laboral y social, recorrido éste natural y que en realidad transcurre sin sobresaltos: ¿cuál es el estado de nuestra economía? En función de esta situación, ¿qué tipo de trabajo tenemos?, y en atención a este tipo de trabajo, ¿cuál es nuestra calidad de vida?

Es habitual que cada año exista un vector que atraviese la elaboración de la Memoria. Hace dos años fue la inmigración. El año pasado, la igualdad. Éste la transversalidad, porque entendemos que en nuestro mundo no caben piezas separadas. La Memoria, no sólo diagnostica el conjunto de aspectos de nuestra realidad socioeconómica. Busca también las conexiones entre estas distintas facetas, las relaciones entre el empleo y el crecimiento económico, el modelo productivo y el capital humano, el desarrollo económico y la sostenibilidad de ese modelo, la evolución de la población y el empleo, y también los sistemas de protección social, el empleo y la igualdad. Esta búsqueda de mutuas relaciones, no es sólo un elemento que favorece el análisis, es también una medida esencial para configurar las actuaciones de los agentes sociales y las políticas públicas, y para buscar la coherencia y la cooperación del conjunto de acciones públicas y privadas.

En el CES hemos visto el año 2007 en un contexto internacional en el que los nuevos agentes e instrumentos de inversión cada vez son más opacos y escasamente sometidos a regulación. Lo que nos mueve a una primera conclusión, que sería la de una vigilancia insuficiente de riesgos de cuyos efectos todos somos conscientes. En

el ámbito europeo, alertar en primer lugar sobre las dificultades para lograr un funcionamiento eficiente del proceso decisorio y lograr una voz única, y, en segundo lugar, desear una mayor flexibilidad en el Banco Central Europeo y una mayor atención al crecimiento.

Dos características definen en 2007 a nuestra economía, el haber crecido 9 décimas por encima de promedio de la Unión Europea y mantener por tercer año consecutivo superávit en las cuentas públicas. A partir del verano por las causas de todos conocidas se inició un proceso de desaceleración, que no impide que se mantenga en sus propios términos una declaración tradicional del CES, relativa a la necesidad de desarrollar políticas estructurales estables en el tiempo que potencien la productividad y la competitividad a través de la mejora del capital físico, humano y tecnológico.

Destacamos también la solidez de nuestro sistema financiero, compatible con las restricciones al crédito de hogares y empresas, y el aumento de la financiación exterior que alcanza el 9,7 por 100 del PIB, una de las más altas de los países desarrollados.

La desaceleración contesta las previsiones presupuestarias relativamente optimistas, lo que nos puede conducir a una desviación significativa. En todo caso, y de cara al futuro, el CES destaca que será menester compatibilizar la expansión del gasto público (comprometida en algunos sectores claves: educación, I+D+i, infraestructuras, dependencia, etc.) con la presión fiscal.

En el ámbito autonómico, el CES sostiene que sería deseable que el sistema de financiación alcance un acuerdo multilateral y que se mantenga y que se equilibren los principios de autonomía con los de cohesión social. Lo que, por otra parte, no parece imposible, si recordamos que durante 2007 se ha mantenido el proceso de convergencia regional, tanto entre las diferentes comunidades autónomas, como entre éstas y las regiones europeas.

En lo que a mercado de trabajo, políticas de empleo y relaciones laborales se refiere habría que destacar, en primer lugar, la incertidumbre alentada por una desaceleración en el ritmo de crecimiento del empleo, con previsiones de que se sitúe por debajo del 1 por 100 en los próximos dos años. Son efectos ya sentidos en 2007 que anuncian efectos preocupantes para 2008.

En estas circunstancias, el CES se pronuncia por la modernización de los Servicios Públicos de Empleo, profundizando tanto en la colaboración interna, como en la externa. Quiere ello decir: cooperación entre los distintos Servicios Públicos de

Empleo, cuyas carencias al respecto son significativas, y colaboración externa, aprovechando presencia y experiencia de las distintas empresas privadas que actúan en este mercado: empresas de trabajo temporal, de recolocación, de formación, etc.

Siendo reales los problemas comentados, lo cierto es que la seña de identidad durante el año ha sido el fuerte aumento del empleo asalariado indefinido y el novenario descenso del empleo temporal (el primero desde 1993 en el sector privado). Junto a ello, algunos datos positivos en el empleo de las mujeres: mayor crecimiento del empleo estable y sostenimiento de este incremento en periodos de menor crecimiento económico.

Junto a esto, el reforzamiento del diálogo social. El CES recuerda tres grandes acuerdos en la Legislatura que concluyó en 2007, relativos a la mejora del crecimiento del empleo, a medidas en materia de Seguridad Social y a la acción protectora en dependencia. Y este diálogo se puede relacionar con un nuevo descenso de los índices de siniestralidad, unas cifras de conflictividad históricamente bajas, y también con compatibilizar la moderación de la inflación y el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios.

El CES subraya también que, de cara al futuro, no hay que actuar sólo en el plano de las normas, sino en el de los instrumentos de aplicación normativa, y de control del funcionamiento del mercado de trabajo y de la eficacia de las políticas activas. Una parte considerable de esta eficacia pasa por la cooperación y coordinación, por un lado, entre las distintas Administraciones públicas, por otro lado, entre estas Administraciones y los distintos sujetos que operan en el mercado de trabajo.

Al analizar la situación de la protección social, el CES parte de que España tiene que hacer frente, como toda sociedad desarrollada, a nuevos retos: envejecimiento, inmigración, nuevas estructuras familiares, etc. Nuevos retos que tenemos que reconocer que estamos resolviendo de manera razonable. Hemos sufrido una mutación social: el 10 por 100 de nuestra población está compuesta por extranjeros y más de 2 millones de españoles hoy en día tienen más de 80 años. Aun así, ocupamos el puesto número 13 en el índice de desarrollo humano que elabora Naciones Unidas, mejor posición que la mayoría de los Estados miembros de la Unión Europea.

La sanidad es quizás quien más venga afectada por estos nuevos retos. Destaca el incremento del gasto sanitario público que hay que recordar que prácticamente se ha duplicado en los últimos ocho años. Las dificultades se concretan, como todo el mundo sabe en los tiempos de espera, y seguimos comprobando problemas de colaboración entre los distintos Sistemas de Salud.

Desde hace tiempo el CES viene considerando a la educación como la pieza maestra del sistema y estamos también desde hace tiempo preocupados por la existencia de problemas que esperemos no sean permanentes. No sólo por lo reflejado en el Informe PISA. Ya el año pasado se advertía que padecemos una de las más elevadas tasas de las salidas tempranas del sistema educativo (30 por 100) que sigue siendo escasa la participación de los jóvenes españoles en la formación profesional y que es reducida la presencia del alumnado en las carreras de ciencias experimentales y técnicas, dando lugar a lo que se identifica como el síndrome del reloj de arena.

Aunque sea de manera breve, queremos destacar, y así se hace en la Memoria, que, en lo que a vivienda se refiere, pese a la desaceleración de sus precios, las posibilidades de acceder a una vivienda en propiedad continúan empeorando.

Como es bien conocido, el consumo es nuestro principal agregado, y desde 2004 las deudas totales de los hogares superan su renta bruta disponible (133,2 por 100 en 2006). El endeudamiento para el consumo aumentó considerablemente durante 2007 y el auge de este crédito en los últimos años debería haber venido acompañando por una serie de medidas de información, formación y educación financiera.

Destaca en 2007, en lo referido a Seguridad Social, su situación financiera saneada con un superávit del 1,3 por 100 del PIB. Es lo fundamental, pero no hay que olvidar que el ritmo de crecimiento de la afiliación se desaceleró respecto al año anterior. Respecto a los restantes temas quizá me interese destacar que durante 2007 las jubilaciones anticipadas han reflejado por primera vez en varios años un ligero descenso (2,3 por 100).

El CES da especial importancia al Sistema de Atención a la Dependencia. Aún es pronto para poder evaluar con rigor los primeros pasos de la Ley, dada la todavía escasa información disponible, cuya calidad debe mejorar. Sin duda debe mejorar también la colaboración entre las distintas comunidades autónomas.

Concluye este capítulo hablando de cohesión e inclusión social. Hay que lamentar que la mejora no reduzca significativamente las desigualdades. El 19,9 por 100 de la población se encuentra por debajo del riesgo de pobreza relativa, lo que afecta significativamente más a mujeres que a hombres, más a personas mayores de 65 años y más a menores de 16 años. Mujeres, mayores y niños.

Para concluir, nuestra valoración del año 2007 no puede dissociarse del periodo fundamental de elaboración de esta Memoria, el primer trimestre de 2008. No es fácil aislarse de las sensaciones que todos los interesados en estos temas han tenido en estos primeros meses del año, con menor crecimiento económico y del empleo.

En las últimas líneas de la presentación de la Memoria de 2006, hablamos de un diagnóstico positivo, pero no complaciente de la situación socioeconómica de España, porque aparecían realidades que debían ser corregidas o mejoradas. Entonces no nos satisfacía del todo nuestro patrón de crecimiento, y exhortábamos a un todavía mayor compromiso en educación/formación y en investigación, desarrollo e innovación.

Si la visión de 2006 fue positiva, pero no complaciente, la de 2007 sigue siendo positiva, pero preocupante. De los factores de preocupación ya hemos hablado suficientemente. De los factores positivos, quiero resaltar ahora que en la Memoria, los protagonistas de la vida económica y social son capaces de identificar consensuadamente puntos débiles y líneas de actuación, y que esta capacidad de diagnóstico compartido se ha venido proyectando también en la práctica del diálogo social. Tenemos, pues, capacidad de gestionar razonablemente situaciones como las que se nos presentan en estas fechas de aprobación de la Memoria del CES, y esta gestión sin duda deberá incluir actuaciones en la línea de mejora del modelo productivo que se apuntó en la anterior Memoria.

En cualquier caso, esta Memoria es una foto fija de nuestra realidad social, económica y laboral. Y como tal debe tomarse. Estas páginas recogen el reflejo y el comportamiento de nuestra sociedad. Sirva, pues, como análisis de ese pasado tan inmediato sobre el que ha de construirse nuestro inmediato futuro.

MARCOS PEÑA PINTO

Presidente del Consejo Económico y Social